



Título: Apoyo para la implementación de un “Parque Tecnológico Digital de Simulación para el Mundo del Trabajo”

Institución beneficiaria: Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

Periodo de desarrollo: agosto de 2023 a marzo de 2024

Justificación:

A consecuencia de la crisis sanitaria de la Pandemia del COVID 19 que ha afectado a las MIPYMES se requiere una **actualización en el desarrollo de las capacidades técnicas**, gestión de la innovación tecnológica que permita en el contexto actual poder dotar a las personas de los conocimientos requeridos por el mercado laboral cada vez más exigente y que amplíen desde la SETRASS el acceso al empleo a través de la mejora de habilidades laborales y fomento empresarial en Honduras.

Es importante considerar una nueva mirada al futuro de Honduras y el contexto socio económico, se ha identificado que el INFOP, como rector de la Formación Técnica Profesional no formal del país, así como los demás operadores del sistema nacional de formación profesional, no se encuentran completamente conectados con las necesidades de los sectores productivos del país, debido a sus limitaciones y otros factores sociopolíticos, por lo que se propone que esta consultoría consiga alinear su rol a los nuevos desafíos del país: la de crear entornos laborales de aprendizaje seguros a través de la simulación, que supone un proceso formativo cuya finalidad permite que el trabajador pueda reconocer, comprender, autoevaluar sus habilidades, certificar sus competencias laborales, modificar estrategias y adquirir otras nuevas.

En un mundo cada vez más digital, cada vez más ágil, la tecnología evoluciona más rápido que las empresas demandantes de mano de obra calificada con las habilidades que les permita mejorar sus niveles de productividad y con ello mantener su competitividad en el mercado laboral.

La capacidad tecnológica que ha permitido la creación de modelos de formación técnica y educación posibilita que los trabajadores sean partícipes de una vivencia fundamental para el desarrollo de hábitos, destrezas, habilidades y esquemas mentales, necesarios para el cumplimiento de sus roles laborales específicos, en un entorno totalmente controlado, que los resguarda de los riesgos que implica el aprendizaje en situaciones reales.

El INFOP, estima que este proceso es bastante ambicioso y requiere de mucho análisis para su diseño e implementación por lo que considera conveniente realizarlo mediante tres fases:

- **Fase diagnóstica de necesidades de formación y perfiles profesionales** impactados para implementar la formación utilizando simuladores; así como la **factibilidad técnica y financiera** para la puesta en marcha del Parque Tecnológico y digital de simuladores para el mundo del trabajo.
- **Plan de trabajo y fase preoperatoria para la puesta en marcha** del “Parque Tecnológico Digital de Simulación para el Mundo del Trabajo”,
- **Desarrollo de un programa piloto de práctica**, entrenamiento y simulación para el mundo del trabajo que contribuya a disminuir accidentes y riesgos laborales así como a incrementar la mano de obra calificada, generando unidades de certificación de competencias laborales para los trabajadores que asumirán los entrenamientos de simulación para el trabajo en los distintos sectores productivos de la empresa privada, que hayan sido priorizados en el diagnóstico de necesidades actuales y prospectivas.



Objetivo:

El objetivo de esta asistencia técnica era contribuir a la **generación de mano de obra calificada** mediante el diseño de un proyecto de **parques tecnológicos de entrenamiento con uso de simuladores**.

Resultados y productos elaborados:

Las actividades y productos elaborados fueron ampliamente coordinados, consensuados y aprobados con el personal del

INFOP:

- **Análisis de las necesidades de capacitación** actuales y futuras en el sector **industrial, agrícola, comercio y servicios** en los territorios previamente seleccionados.
- **Investigación de la oferta y demanda de simuladores** para la formación, de acuerdo con el sector productivo, en las zonas seleccionadas.
- **Análisis de la factibilidad técnica** para la puesta en marcha del proyecto,
- **Análisis de la factibilidad financiera** de la puesta en marcha, operación, mantenimiento y sostenibilidad en el tiempo del proyecto.
- **Evaluación de riesgos** con el propósito de minimizarlos y conocer los imprevistos que el proyecto pueda presentar para llevar a cabo su implementación.

Conclusiones y recomendaciones:

- Se ha logrado determinar que el **proyecto es factible técnicamente** dado que los estudios realizados han asegurado que la **infraestructura** necesaria, los **simuladores** de última generación y el diseño de los **programas de capacitación** son adecuados y pertinentes para las necesidades formativas y el mercado laboral de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula.
- La evaluación de la **factibilidad financiera** indica que, a pesar de ser un proyecto con una inversión inicial considerable, su **implementación es viable** desde una perspectiva financiera a largo plazo, especialmente considerando el apoyo institucional y la **necesidad de generar mano de obra calificada** para el crecimiento del empleo en Honduras.

En el contexto de la implementación de este proyecto, es imperativo considerar una serie de **recomendaciones** estratégicas que aseguren su éxito a largo plazo:

- Asegurar que el **contenido** de los programas de simulación esté **alineado con las tendencias** del mercado laboral y las necesidades actuales y futuras de los sectores productivos.
- Establecer laboratorios y espacios de simulación equipados con el **hardware y software** necesarios para una experiencia de aprendizaje inversivo.
- Implementar **programas de formación para instructores**, asegurando que estén adecuadamente preparados para utilizar y enseñar con las herramientas de simulación.
- Fomentar el **desarrollo profesional continuo de los instructores** para mantenerse actualizados con las nuevas tecnologías y métodos de enseñanza.
- Establecer un **marco de gobernanza claro con roles y responsabilidades** definidos para la gestión del parque de simulación.
- Crear el **consejo directivo intersectorial** que incluya representantes de la empresa privada, los trabajadores, el INFOP y la SETRASS para supervisar el proyecto.
- Diseñar **programas inclusivos** que permitan el acceso a una amplia gama de participantes, incluyendo comunidades desfavorecidas y regiones remotas.



- Desarrollar una **estrategia de marketing para promover los beneficios** del parque de simulación y atraer a participantes e inversores.